

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2622/24

### MANCOMUNIDAD MUNICIPAL ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE ÁVILA

#### CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 9º del Reglamento de la Mancomunidad, en su inmediata relación con lo dispuesto en el artículo 32, se convoca a sesión, con el carácter de ordinaria, a la Asamblea General de la misma, para el día DIECISÉIS (16) de diciembre próximo, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:30 horas en segunda, cuyo acto tendrá lugar en NATURAVILA (Carretera antigua de Cebreros, s/n).

Los Ayuntamientos mancomunados, deberán enviar a sus Delegados provistos de la correspondiente credencial, y en la sesión se observará el siguiente:

#### - ORDEN DEL DÍA -

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe de la Presidencia.

3º.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el año dos mil veinticinco.

4º.- Plantilla de personal de la Mancomunidad para dos mil veinticinco.

INCIDENCIAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Comprobación de los señores asistentes.

A fin de poder celebrar la sesión en primera convocatoria, para lo que es necesaria la presencia, al menos, de la mitad más uno de los cinco grupos o lotes, y que éstos, a su vez, estén representados por la mitad más uno de los Ayuntamientos que los integran, conforme dispone el artículo 10 del Reglamento, se ruega a los señores Delegados la mayor puntualidad.

Las credenciales se podrán entregar en la sede de la Mancomunidad hasta las 12:00 horas y a partir de las 12:30 horas en el lugar de la celebración de la Asamblea (NATURAVILA).

Ávila, 15 de noviembre de 2024.

El Presidente, *Miguel Ángel López Ruiz*.